



cada universidad es muy diverso. Así, el más alto es el de Salamanca, que representa 640 pesetas por alumno...

Leemos en el Siglo Médico:

Por quinta vez parece que ha vuelto a presentarse la fiebre amarilla en la importante ciudad de Memphis. Partes de Nueva-York anuncian que el día 20 hubo cuatro defunciones...

El dictamen de la comisión de actas proponiendo la admisión del señor marqués de Campo-Sagrado, dice así:

La comisión de actas ha examinado la del distrito de Oriado, en cuanto se refiere a la elección de D. José María Bernaldo de Quirós y Quiñones...

Considerando que la ley electoral en el número 5.º del art. 8.º, incapacita a los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley...

Considerando que no puede estimarse como verdadero concurso, para los fines de la ley electoral citada, el voluntario que solicita el mismo dador...

Considerando que una vez acumulado el concurso necesario al voluntario, ha dejado de existir...

La comisión de actas propone al Congreso se sirva aprobar la del distrito de Oriado y admitir como diputado por el mismo a D. José María Bernaldo de Quirós...

Palacio del Congreso, 23 julio de 1879. (Signen las firmas.)

Siempre siendo muy frecuentes, según el Siglo Médico, los padecimientos hipertróficos de la mucosa gastro-intestinal, particularmente en los niños...

Ha llegado al puerto de Vigo el aviso de vapor de la escuadra inglesa Salam, que precede a los once mejores buques de la Gran Bretaña...

La tripulación ascenderá a unos 6000 hombres en total.

De nuestro querido compañero y corresponsal Sr. Peris Mancheta, recibimos las siguientes cartas:

Valencia, 25. Si se juzgaran los efectos de la sequía y la miseria que aflige a comarcas enteras de esta provincia por el aspecto de fiesta de júbilo...

La hermosa Valencia, no basta para cubrir las llagas que consumen miembros importantes de su cuerpo...

Escriben de Cullar que en la mañana del viernes último apareció encañado en el sitio denominado Segunda Torre una fragata mercante alemana...

Ha puesto fin a su existencia en Lugo un cabo de la fuerza de guarnición en dicha población, disparándose el fúsil por debajo de la barba.

Ha sido promovido a beneficiado de la metropolitana de Zaragoza D. Carlos Barbiela, que lo era de Jaca...

La escuadra inglesa permanecerá en el puerto de Vigo algunos días, y se cree que el objeto de pasar después al Ferrol, sea el de examinar el dique de la Campana.

La guardia civil de Santa Eulalia (Balears) ha capturado a un individuo que disparó un arma fuego contra su padre, dejándole muerto en el acto.

El festo literal del real decreto leído ayer en las Cámaras suspendiendo las sesiones, es el siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.

Presidencia del Consejo de ministros. Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros...

En el pasado año, debido a la iniciativa de un modesto pero inteligente poeta, don Constantino Clombart, secundado eficazmente por otros compañeros suyos...

Tan feliz pensamiento encontré eco en todos los corazones generosos, y a los pocos días figuraban en la lista de socios, dispuestos a secundarlo, cuantas personas en Valencia cultivan con incógnita las ciencias, bellas artes, el periodismo, la industria...

La Liga de propietarios se ha reunido esta mañana en el local de la sociedad Económica de amigos del país para aprobar las cartas de agradecimiento que han de ser dirigidas en su nombre...

La Liga ha prescindido por completo, al tomar tal acuerdo, de toda mira política y de las opiniones de cada uno de los señores antes citados...

Creo a Liga, y así le apunta en su carta a los diputados a quienes felicita, que si los representantes de Alicante, Almería, Castellón y Valencia hubiesen formado un núcleo habrían ejercido legítima influencia, y unidos por el interés común, conseguirían lo que necesitan los pueblos.

La prensa dará a conocer tal vez mañana, la carta de que me ocupó, cuya redacción ha estado confiada al ex-rector de esta universidad Sr. Peris Pujol...

En Londres se organizaba un gran meeting contra la pena de azotes que se aplica en las fuerzas del ejército de tierra y mar de aquel civilizado y culto país.

Esta mañana a las cinco, al bajar un hombre por la escalera de la casa número 19 de la calle de los Mancheros, tuvo la desgracia de caerse...

El juzgado de primera instancia de guardia, después de practicar las oportunas diligencias, dispuso que el difunto fuese trasladado al depósito del cementerio general del Mediodía.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 943125 rs. por 1770 imposiciones, de las cuales son nuevas 263, y se han satisfecho (en los días 26 y 27) 898984 a solicitud de 409 imponentes, 204 de ellos por saldo.

Escriben de Lérida que en la Conca de Tromp y distrito municipal de San Salvador de Toló, ha ocurrido un hecho que tiene contristados a los habitantes de toda la comarca.

Además de los premios designados en el programa publicado por la junta de agricultura para la exposición de ganados que tendrá lugar en Valladolid en el mes de setiembre próximo...

El jueves último quedó colocado el barco-puerta en el dique de la Campana del Ferrol, para vararlo.

El juzgado de primera instancia de Bejar instruye causa criminal contra un vecino de aquella localidad, el cual aparece como autor de las lesiones graves inferidas a una niña de ocho meses de edad.

El viernes último se arrojó desde la azotea de una casa de Barcelona una joven de diez y siete años de edad, muriendo a los pocos instantes.

El vapor español Castilla saldrá el día 31 del actual del puerto de Barcelona con dirección al de la Habana.

El Centro agrícola del Panadés ha publicado el programa de premios al trabajo y a la virtud que adjudicará el día 1.º de setiembre durante la próxima Fiesta mayor.

La junta directiva del Centro industrial y mercantil de Gerona ha acordado definitivamente celebrar una exposición general arqueológica en las próximas ferias, a la cual podrán concurrir las cuatro provincias catalanas.

El Sr. D. Enrique Berrocal, distinguido arquitecto y jefe de los trabajos estadísticos de la provincia de Barcelona, nos ha enviado la Memoria relativa a los resultados obtenidos por aquella junta provincial en el censo general de la población llevado a cabo en 1877.

Hoy saldrán de Escorial para La Granja S.S. AA. las infantas doña Pilar, doña Eulalia y doña Paz.

Segun el proyecto de instrucción pública que se está redactando en el ministerio de Fomento, la carrera del notariado se estudiará en cuatro años en vez de dos, por disponerse que el derecho romano se curse en la facultad de derecho.

durante el año de 1877 al 78 han tomado el grado de licenciado en filosofía y letras 87 alumnos; en derecho, 729; en ciencias, 26; en medicina, 909; en farmacia, 326; total, 2047.

El Imparcial aboga por que Su Santidad modifique la práctica constante de nombrar la mayoría de los cardenales italianos, repartiendo los capelos por igual entre los naturales de todos los pueblos del mundo.

No sabemos a qué ni a quién se refiere la siguiente noticia del Imparcial: Parece que un ministro ha desistido de su deseo de jubilar a un director de su departamento, con el cual no se halla muy conforme, por oponerse a su plan el prestigio de sagrados y queridos recuerdos.

El señor ministro de Hacienda trata de hacer una reforma importante en el personal de la caja general de Depósitos, donde se suprimirán algunas plazas con objeto de poder hacer efectiva sin dificultad la economía de 71000 pesetas introducidas en aquel departamento por los nuevos presupuestos.

Dice un colega: El decreto de suspensión de Cortes fue bien recibido por las minorías, y la opinión imparcial atribuye una gran parte de este triunfo al discurso que pronunció el Sr. Martos en contra del proyecto del ferrocarril del Noroeste.

Otro colega añade: La resolución del presidente del Consejo de ministros de leer ayer mismo el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, se atribuye a que en gran parte a las explicaciones que le dió el Sr. Sagasta en la conferencia que con él celebró antes de abrirse la sesión del viernes.

Se observa que las oposiciones pretenden llevarse la gloria de la clausura de las Cortes, cuando en realidad la clausura ha sido la natural consecuencia del acuerdo del gobierno a instancias del señor conde de Toreno, según el Tiempo.

Segun noticias de Hunan (China) ha sido bárbaramente martirizado por los tribunales ordinarios de Shang-ning-hien, pueblo de la provincia citada, un chino cristiano llamado Juan Lie-n-pen-kia.

Parece ser que los habitantes de dicho pueblo, estramadamente hostiles al cristianismo, le acusaron de practicar artes diabólicas. Llevado al cuartel de que nos ocupamos ante el tribunal, fué denudado y azotado para que declarase que los cristianos eran los causantes de todos los males que sobre ellos pesaban, e intimado para que renunciase a su fé.

Después de sufrir con heroica resignación el principio de un cruel martirio, fué abandonado por sus verdugos mientras deliberaban sobre su suerte. El resultado de estas deliberaciones fué el condenarlo a ser quemado vivo, no sin haber insistido antes en hacerle renegar de su fé, pero ya fué inútil; ni los tormentos sufridos, ni el desgracia-

do fin que le esperaba, le hicieron retroceder un paso en la senda emprendida, decidido como estaba a vertas su sangre en pró de la religión cristiana.

El desdichado Juan fué atado a un poste colocándole sobre los hombros un barril, dejando un pequeño espacio entre su cuerpo y el círculo que lo limitaba; luego encendieron unos hachones que colocaron a la altura de su cintura, lo cual producía la natural entrada del humo hacia la cabeza. El resultado de esto suplicio terminó con el desmayo de la víctima y una gran hemorragia por ojos, boca, orejas y nariz.

Cuando hubo recobrado el sentido, fué colocado sobre una pira de leña, untándole el cuerpo con materias resinosas; y prendieron fuego a la leña. El víctima de tan insoportable auto rezaba mientras lo fué posible, ofreciéndole a Dios en alta voz el sacrificio de su vida.

El dictamen emitido por el consejo de Sanidad sobre el proyecto de necrópolis abraza los puntos siguientes: 1.º Que es absolutamente indispensable la construcción de la necrópolis al Este de Madrid.

2.º Procede aceptar el emplazamiento de la proyectada necrópolis por estar el terreno adquirido.

Este reúne las condiciones de bastante distancia, ventajosa orografía respecto a los vientos más frecuentes, y condiciones topográficas. No formula el consejo opinión concreta sobre su constitución geológica y física, porque los datos que arroja el expediente no permite formar juicio exacto de ella.

El consejo cree indispensable encauzar se ejecuten todas las obras de saneamiento que el terreno exija, y sobre todo las de alcantarillado, para que las aguas que procedan de la necrópolis no se mezclen con las del uso público.

Que las sepulturas de los adultos deben tener dos metros de largo por 80 centímetros de ancho, mediando un metro y 50 centímetros desde la superficie hasta la parte más somera del ataúd, y los parvulos una tercera parte menos, excepto la profundidad que será igual.

El orden de enterramiento en las sepulturas que se empiece por los impares con objeto de ir ocupando por completo los lados del plano.

Que los enterramientos de caridad deben contener más que cuatro cadáveres, siempre que las condiciones del terreno lo permitan; y de no ser así, se reduce el número hasta uno, conservando siempre entre los cadáveres un metro de tierra y la profundidad de un metro y 50 centímetros hasta la superficie.

Que no se permitan panteones con bóvedas, ni se construyan de clase alguna sin la aprobación especial del ayuntamiento, previo informe de la junta municipal de sanidad, asegurado en buenas condiciones higiénicas.

Que la necrópolis tenga un perímetro exterior de defensa y aislamiento de cien metros a lo menos, con árboles y arbustos adaptables a la calidad del terreno. Que se prohíba con toda severidad, la edificación de nuevos caseríos, grupos de población, fábricas, etc., a menor distancia de 500 metros de la nueva necrópolis.

Que cuando se halle construida la necrópolis y providenciada la clausura de los cementerios que deben cerrarse, no se permita traslación a la misma, que no tenga cinco años, a no estar exhumados.

Considérase convenio ni establezca cuatro depósitos para los cadáveres de los que fallosen en ciertas horas, ó que según reconocimiento facultativo, no deban permanecer en las casas mortuorias. Esos depósitos deben reunir todas las condiciones de salubridad necesarias y hallarse fuera de la población.

Que se establezca una inspección municipal facultativa, para los depósitos, conducciones, sepelios, etc., a fin de asegurarse si se observa lo dispuesto en orden a la higiene.

Que el ayuntamiento a la mayor brevedad, oyendo al inspector de cementerios y junta municipal de sanidad, redacte un proyecto de reglamento que abraze los puntos señalados y demás correspondientes, en épocas normales y epidémicas.

El Sr. Peñaranda ha formulado voto particular, al que se han adherido otros varios con sujeción.

El expediente está hoy, como hemos dicho, en el ministerio de la Gobernación, de donde habrá de pasar al de Fomento, de suerte que no hallándose conforme los consejeros de sanidad con el proyecto, y dispuesto a impugnar las condiciones económicas del mismo el comisario de beneficencia municipal, segun declara un periódico, habrá de pasar mucho tiempo antes de que se resuelva este famoso expediente, no obstante la urgencia del asunto.

En vista de la necesidad de la necrópolis, estamos de acuerdo con un colega en que debieran evitarse los trámites dilatorios para que no sufra quebranto la salud del vecindario, como habrá de sufrirlo si no se atiende a las diarias escitaciones de la prensa, que en esta ocasión está unánime en pedir la inmediata resolución del expediente.

A las siete de esta mañana se ha caído una mujer en una hondata inmediata a la muralla de la fábrica del gas en la puerta de Toledo, e instantáneamente falleció la desgraciada, que, segun de público se decía en el sitio de la ocurrencia, se encontraba en completo estado de embriaguez.

El juzgado entiende en el asunto.

Dice un periódico: Corre el rumor de que la nueva empresa del teatro Real no podrá cumplir lo estipulado en su contrato de arrendamiento.

Da lugar a estos rumores, entre otras cosas, la poca, ó mejor dicho, ninguna actividad con que se llevan a efecto las obras de reparación.

Será gracioso que llegue el 15 de setiembre y el Sr. Orvino tenga necesidad de salir en busca de una nueva empresa, si es que no se le ocurre meter a empresario al Tesoro.

Que todo esto, y algo más, puede esperarse de las metáforas de S. S.

No parece pertinente esta especie de fiscalización de los actos de una empresa que aun no ha entrado en sus fun-

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE JULIO.

Esta mañana a las cinco, al bajar un hombre por la escalera de la casa número 19 de la calle de los Mancheros, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose tan grave confusión, que al cuarto de hora, escasamente, era ya cadáver.

El juzgado de primera instancia de guardia, después de practicar las oportunas diligencias, dispuso que el difunto fuese trasladado al depósito del cementerio general del Mediodía.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 943125 rs. por 1770 imposiciones, de las cuales son nuevas 263, y se han satisfecho (en los días 26 y 27) 898984 a solicitud de 409 imponentes, 204 de ellos por saldo.

Escriben de Lérida que en la Conca de Tromp y distrito municipal de San Salvador de Toló, ha ocurrido un hecho que tiene contristados a los habitantes de toda la comarca.

Además de los premios designados en el programa publicado por la junta de agricultura para la exposición de ganados que tendrá lugar en Valladolid en el mes de setiembre próximo...



